

2018

*Año de Manuel Doblado,
Forjador de la Patria*

*Año de la Educación
y el Empleo en Guanajuato*



OFICIO NUM: D.A. 599/2019

ASUNTO: 4to. Trimestre 2018
Reactivos con opción de respuesta: **No Aplica**

Silao de la Victoria, Gto. 24 de enero de 2019

**LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR
AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Presente.

De acuerdo a la evaluación que llevará a cabo el Consejo Nacional de Armonización Contable «**CONAC**» a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), informo que el reactivo D.3.6 "Endeudamiento Neto" correspondiente al 4to trimestre 2018, **NO APLICA**, por motivo de que el *Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato*, no tiene montos relacionados con Créditos Bancarios y/o Instrumentos de Deuda.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


CP. Cecilio Zamarripa Aguirre
Director Administrativo

c.c.p.
Ing. Pedro Peredo Medina.- Director General INIFEG.

ALB/dmyf



Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato
Plaza Hidalgo No. 1 Guanajuato, Gto. C.P. 36000 · Carretera Guanajuato-Irapuato km. 19,
San José de Tránsito Silao, Gto. Tel. (472) 215-3300

www.inifeg.guanajuato.gob.mx